

OBLIGACIONES SUBORDINADAS CAJAMURCIA E/25-06-98  
ISIN: ES0214600092  
Interés Variable

Se pone en conocimiento de los tenedores de títulos de la emisión del epígrafe, que el tipo de interés aplicable al próximo periodo del 30-12-2003 al 30-06-2004, será del 2,375% (dos con trescientos setenta y cinco por ciento) bruto anual, pagadero semestralmente.

Así, al siguiente cupón pagadero el día 30-06-2004 le corresponderá el 1,1875% bruto, resultando una TAE del 2,389%

El importe bruto a pagar por cada título será de 3,56855625 Euros, sujeto a la retención a cuenta de impuestos vigente en el momento del pago.

En Murcia a 30 de noviembre de 2003.

Carlos Egea Krauel  
Director General